

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera**

BOP-A-2026-1068

Se hace saber que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el 26 de marzo de 2026, acordó la aprobación definitiva de la autorización del Proyecto de Actuación Extraordinaria en suelo rústico, para implantación de establecimiento industrial destinado a la fabricación de rodillos tecnológicos para diversos sectores industriales, sito en la Ctra. Autonómica A-304 (Puente Genil-Aguilar de la Frontera), promovido por la entidad mercantil RODILLOS TECNOLÓGICOS DE MINERÍA Y MANUTENCIÓN SL, cuya admisión a trámite fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, de 20 de febrero de 2026.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 32 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía.

Aguilar de la Frontera, 6 de abril de 2026.– La Alcaldesa, Carmen Flores Jiménez.

Código Seguro de Verificación (CSV): FEB9 8B1A 06CA 2FF7 E4AD **Fecha Firma:** 13-04-2026 07:57:16

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



FEB98B1A06CA2FF7E4AD

**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**